

dió: y que sabe que el dicho Almirante se partió el año 92 desta villa é de la villa de Palos á descubrir las dichas Indias, é las descubrió é volvió en salvo al puerto de la villa de Palos, descubiertas ya las dichas islas..... Al tiempo que se partió, le dió á Don Diego, su hijo, en guarda á este testigo y á Martín Sánchez, Clérigo.....¹. »

Mentira parece, y, sin embargo, nada hay más cierto; de las últimas palabras de Cabezudo arriba transcritas, se ha querido tomar pie para decir que D. Diego Colón no se había educado en la Rábida. « ¿A qué entregar el niño, ó el adulto, dice Rodríguez Pinilla, á Cabezudo y al Clérigo Sánchez, si lo hubiera tenido de antemano encargado al Prior de la Rábida? »². »

¡Donosa observación la del Sr. Pinilla! ¿En qué se opone la entrega de D. Diego, hecha en tal circunstancia, á que éste hubiera podido haber estado antes bajo el cuidado del Guardián, ó si lo quiere así, del Prior de la Rábida? No lo alcanzamos. Cuando en 1484 llegó Colón á este convento, dejó en él á su hijo, de seis ó siete años de edad; mas cuando en 1492 volvió allí para emprender una navegación tan arriesgada y de la cual era opinión general que no volvería, siendo como era ya Diego de trece ó catorce años, hizo lo que cualquiera otro padre hubiera hecho en su lugar, que fué encargarlo á dos

1 NAVARRETE: *Suplem. á la Colec. Diplomática*, tomo III, página 580.

2 *Colón en España*, cap. II, pág. 104.

amigos de su confianza para que lo llevaran á Córdoba á continuar su carrera literaria. El dejarlo en el convento en aquella edad, no teniendo vocación para profesar en él, hubiese sido acortar el vuelo á sus legítimas aspiraciones, y privarle á un tiempo de enriquecer su espíritu con otros conocimientos que podían servirle de lustre y esplendor en la alta posición social que su padre pensaba conquistarle.

En el mismo lugar citado prosigue diciendo Rodríguez Pinilla: "Humboldt, sin embargo, por un descuido ó por no preocuparse gran cosa de este particular, opina que Diego recibió la primera educación en el convento de la Rábida „. Pues sí, señor; en el convento de la Rábida recibió su primera educación: el citado autor estuvo en lo cierto al formular paladinamente aquella su opinión; nosotros nos adherimos á ella con todo nuestro corazón, bien persuadidos de que no se hallará razón alguna plausible para poder combatirla. Sí, lo repetimos; Humboldt ha proferido una gran verdad: Diego Colón recibió su primera educación en el convento de la Rábida.

Washington Irving ha sabido distinguir muy bien los dos tiempos en que Cristóbal Colón se dirigió á la Rábida en busca de su hijo. Primeramente, cuando desvanecidas sus esperanzas de poder hacer adoptar su proyecto en España, había resuelto pasarse á Francia. "Entonces—dice Irving—fué al convento de la Rábida á buscar á su hijo mayor Diego, que continuaba bajo el cuidado de su celoso amigo

Fr. Juan Pérez, proponiéndose dejarlo con el otro hijo en Córdoba ¹.,

En esta acasión no llegó Colón á sacar á su hijo del convento; porque si bien es cierto que se había propuesto llevarlo á Córdoba, era suponiendo que él abandonaría á España: mas como Fr. Juan Pérez le hizo desistir de ello, no volvió ya por entonces á ocuparse más del asunto. Empero ajustadas las capitulaciones en Granada en 1492, llega el tiempo de embarcarse para un viaje tan largo, y entonces vuelve á pensar en la carrera que ha de dar á su hijo y en los ulteriores destinos de este ser tan querido; y ya, no sólo se propone mandarlo á Córdoba, sino que de hecho lo envía, diciendo Irving en este lugar: "Antes de emprender el viaje, sacó Colón del convento de la Rábida á su hijo Diego, y lo puso bajo el cuidado de Juan Rodríguez Cabezudo, vecino de Moguer, y de Martín Sánchez, eclesiástico de la misma villa, probablemente para que adquiriese algún conocimiento del mundo antes de enviarlo á la Corte ².". La misma separación de tiempos, con su explicación de circunstancias, hace Roselly de Lorgues, tomo 1, capítulos v y vi, páginas 107 y 140.

Ortiz de Zúñiga habla solamente del viaje que hizo Colón á la Rábida en 1491, al tratar de partirse para Francia; pero como él mismo afirma que Fr. Juan Pérez, que antes le había hospedado y ahora lo

¹ *Vida y viajes de Cristóbal Colón*, lib. II, cap. VI, pag. 21, col. 2.^a

² *Idem id.*, cap. IX, pág. 27, col. 2.^a

detuvo de nuevo, tenía á su cuidado á Diego, de ahí que esta autoridad nos sirva también de mucho ¹.

D. Juan Bautista Muñoz, hablando del primer arribo de Colón á la Rábida, dice: "Desde luego se agradó (Fr. Juan Pérez) de Colón, se hizo su grande amigo, le hospedó en el convento y le descargó de un gran cuidado, tomando al suyo la sustentación y crianza del tierno hijo Diego.", Y más adelante, al ocuparse de su proyectado viaje á Francia, añade: "Fuese de Sevilla á la Rábida por su hijo mayor, para dejarle en Córdoba y despedirse de su constante amigo Fr. Juan Pérez ².

Corroborando esta misma doctrina que nosotros sustentamos, dice asimismo Antonio de Herrera que en el año 1484, viniendo Colón por mar procedente de Portugal, aportó á Palos, desde donde se fué á la Corte, dejando á su hijo en la Rábida, encomendado á Fr. Juan Pérez ³. Y continuando el mismo asunto, al tratar de los desengaños que sufrió el navegante, á consecuencia de los cuales trataba de irse á Francia, dice que con este pensamiento se fué al Monasterio de la Rábida por su hijo Diego, para llevarlo á Córdoba ⁴.

Hernando Colón, que debía saberlo muy bien de boca de su padre y hermano, al tratar de la huída del primero del reino de Portugal, dice que se vino á Castilla, y dejando á su hijo en Palos en un con-

1 *Anales Ecles. y Secul. de Sevilla*, año 1489.

2 *Hist. del Nuevo Mundo*, tomo 1, lib. II, núms. 23 y 28.

3 *Historia General*, Dec. I, lib. I, cap. VII.

4 *Ibid.*, cap. VIII.

vento llamado la Rábida, pasó á Córdoba, donde estaba la Corte ¹. Y más adelante, al llegar á la resolución que tomó su padre de pasarse al vecino Reino, asegura que se encaminó á la Rábida con intención de llevar á su hijo D. Diego á Córdoba ².

Finalmente, y por concluir de una vez esta ya larga prueba testifical: Bartolomé de Las Casas, haciendo coro á estos y á otros autores, afirma que en 1484, viniendo Colón de Portugal, pasó al Monasterio de la Rábida, donde dejó encomendado á su hijo Diego ³. Y prosiguiendo su historia, al presentarnos á Colón decidido á ofrecer sus servicios al Rey de Francia, hace notar que, según lo que algunos dijeron, pasó á Palos con su hijo, ó á tomar su hijo Diego Colón, como el mismo Las Casas creía ⁴. ¿No es verdad que todo lo hasta aquí dicho forma un bello grupo de pareceres armónicos, cuya uniformidad persuade?

Y.... ni una palabra más. Después de lo que llevamos alegado para demostrar que D. Diego Colón hizo su morada en el convento de la Rábida bajo el cuidado y magisterio del P. Fr. Juan Pérez, desde que en 1484 vino de Portugal con su padre hasta el día en que éste se dió á la vela en Palos para ir al descubrimiento del Nuevo Mundo, esperamos tranquilos el dictamen de las personas competentes.

Algunos han querido decir que, absorta la mente del genovés en sus abstracciones cosmográficas, llegó

1 *Historia del Almirante*, cap xi.

2 *Idem*, cap. xii.

3 *Historia de las Indias*, tomo 1, cap, xxix.

4 *Idem*, cap xxxi.

á olvidarse hasta de su hijo Diego. Nada más gratuito; por el contrario, atendida la exquisita sensibilidad de su alma, que tan dulcemente se extasiaba en la contemplación de las maravillas que el Criador sembró en el gran libro de la naturaleza, á nosotros se nos figura, permítasenos decirlo tal como lo imaginamos, á nosotros se nos figura verle en la Rábida la noche anterior á su embarque, y hablandó con su Dieguito en un tono tierno y patético, decirle, poco más ó menos, así: "Hijo mío, ha llegado la hora de que te desprendas de la amable y dichosa compañía de estos buenos Padres, para trasladarte á Córdoba al lado de tu madre y de tu hermano. Cualesquiera que sean las disposiciones de la Providencia sobre mí, conviene que la familia que tengo en este mundo y que no se encuentra en estado de poder seguir mi suerte, como lo hacen mis hermanos, la deje reconcentrada en un solo punto, á fin de que unos á otros os sirváis de ayuda y de consuelo.

„Tú sabes bien, hijo mío, lo mucho que debemos á estos excelentes Religiosos. Desde el día en que pisamos por primera vez esta tierra adoptiva de España, mostráronse siempre nuestros mejores amigos é incansables bienhechores. ¿Qué hubiese sido de mí, si no hubiera existido el Monasterio mil veces bendito de la Rábida; si no hubiera tropezado en mitad de mi camino con los caros objetos de mi corazón, los incomparables PP. Pérez y Marchena? ¿Y qué sería de ti sin su paternal protección y amorosísimo cuidado y asistencia? No creo, pues, necesario encarecerte la obligación que tienes de mostrarte agradecido con

ellos. No; no permita el Señor que llegues á olvidarte nunca de los beneficios que has recibido dentro de estos muros hospitalarios, donde tan tranquila y provechosamente se han deslizado los años todos de tu adolescencia. Por más que el porvenir se presenta oscuro para mí, confío, hijo de mi alma, que nos volveremos á ver. Las oraciones de estos santos Religiosos estoy persuadido que no me han de faltar; une también á las de ellos las tuyas, aquilatadas con los filiales sentimientos que el eximio P. Pérez ha sabido inspirar en tu corazón. ¡Adiós, hijo de mis entrañas! Abraza á tu padre, que te bendice; mantente constantemente en la virtud, y no olvides jamás que hay un Dios misericordioso que atiende y ampara con sollicitud y ternura más que de madre á los huérfanos y atribulados.....»

Quería continuar, pero un súbito estremecimiento (séanos lícito pensarlo así) se apoderó de él; una caudalosa ola de afectos le anudó las palabras en la garganta; sólo pudo arrancar del pecho un hondo gemido, y retirándose á su celda, pagó á la naturaleza el tributo de las lágrimas que ésta le pedía. Aquel hijo tan bueno y tan amado debió pasar también la noche en continuo llanto.....

Al siguiente día muy de madrugada, cuando aún se veía el firmamento tachonado de rutilantes estrellas, dirigióse Colón hacia el puerto de Palos, acompañado de su hijo, del P. Pérez y de otros varios Religiosos que alcanzaron la gracia de poderle dar la última despedida en la playa y augurarle una próspera navegación, con el más breve y venturoso regreso.

D. Diego Colón, joven, gracioso y amable, de nívea tez, ojos azulados y rubia cabellera, como nos le pintan algunos, al verse fuera de los umbrales de la portería del convento, lleno de una emoción que le embargaba la voz, diría (tal lo concebimos): "Adiós, Padres y hermanos míos muy queridos; aunque la fuerza del destino me separa de vuestro lado, jamás cometeré la villanía de olvidaros; vuestra memoria será siempre dulce y placentera para mí, y adonde quiera que yo vaya, ella me acompañará.

„Adiós, frescas enramadas, y vosotras también, selvas solitarias, bajo cuya amiga sombra tantas veces hallé deleitable esparcimiento.

„Adiós, auras saludables, impregnadas de suavísimos aromas, que tantos años habéis confortado mi espíritu abatido con la tan varia y asendereada vida de mi afligidísimo padre.

„Adiós, canoras é inocentes avecitas, deleitables panoramas, bellas y matizadas flores, ríos, praderas, cielo, tierra y mar.

„Adiós, Monasterio amado, asilo de la virtud, refugio del pobre y del necesitado y caritativo albergue del peregrino.

„Adiós, mi patria querida, donde halló bondadosa asistencia el más infeliz de los hijos; donde encontró ayuda y conorte el más desgraciado de los padres.

„Y, sobre todo, Tú, Madre mía celestial, Virgen de los Milagros, delicias de mis años juveniles, dulce imán de mis amores, consuelo y esperanza del pecador. ¡Tú, sobre todo..... adiós!„



CAPÍTULO XXVII

El Huerto de la Rábida ¹

SR. D. JOSÉ SALAMERO.



Muy señor mío y de mi mayor consideración: Con motivo de mi reciente y ya segunda expedición á la Rábida, desea usted que le suministre algunas noticias, cualesquiera que ellas sean, y sea cual fuere su índole, supuesto que en las actuales circunstancias, en que tanto se habla del Centenario de Colón, que habrá de inaugurarse en aquel célebre convento, todo cuanto se relacione con tan grandioso acontecimiento habrá de ser bien recibido del público, muy singularmente de los lectores de *La Controversia*. Que me place; haré lo que usted me dice, pues ya sabe que deseo complacerle; sin embargo, como quiera que, en lo poco que yo alcanzo, agoté casi del todo el caudal de la historia an-

¹ Carta del autor al director de *La Controversia*, en cuya Revista se publicó.

tigua y contemporánea del expresado religioso monumento en una obrita que titulé *Colón y la Rábida*, por hoy habré de limitarme á tratar ligeramente del convento y huerta contigua al mismo; debiendo hacer constar que el estado actual de este edificio, bajo cuyo techo habitaron por tanto tiempo Cristóbal Colón y su hijo, en compañía de los tan respetables Padres Fr. Juan Pérez y Fr. Antonio de Marchena, ha variado algún tanto de pocos meses acá.

Desde luego se ha raspado toda la cal de que, según costumbre andaluza, se hallaba interior y exteriormente blanqueado, lo cual, desde cierta distancia, le daba un aspecto tan vulgar, que más parecía una venta que un monumento nacional, mostrando ahora, por consiguiente, al desnudo los perfiles característicos de su arquitectura anterior y posterior al Renacimiento. No sólo esto, las obras del convento en general adelantan, aunque no tanto como quisieran algunos; el segundo patio, según las últimas noticias, está á punto de terminarse, y á continuación comenzará la reconstrucción del primero. De la iglesia auguran lisonjeramente los que la han estudiado, asegurando que quedará hecha una joya del arte, tal como estaba en aquellos días gloriosos en que el esfuerzo y la grandeza de la raza española apenas sí cabía en los límites de la Península ibérica.

Falta la restauración de las lindísimas pinturas descubiertas en las paredes del segundo patio. Estos frescos del siglo xiv ó xv han sufrido sensibles descalabros: figúrese el lector que desde el año de 1835, en que los Hijos de San Francisco se vieron precisa-

dos á evacuar aquel local, nadie se ha vuelto á acordar de ellos para nada; bien lejos de eso, por disposición no sabemos de quién, poco después que salieron los frailes, quedaron todos aquellos frescos escrupulosamente ocultos bajo una espesa capa de encalado. Pero lo mejor del caso es que, como los ingredientes de la pintura, en vez de asimilarse ó ser ellos asimilados, rechazaban la nueva substancia caliza, los sabios arquitectos discurrieron ¡horror! el picar acá y acullá aquellos frescos, á fin de que la cal se adhiriera más fácilmente á ellos. Así lo pensaron, y así puntualmente se ejecutó, sin que en la reproducción del encalado, que año por año se ha venido haciendo hasta el presente, haya tenido, según creemos, ninguno de los que hoy viven, la menor noticia de semejantes bellezas artísticas, hasta hace pocos meses que, raspando la dichosa cal, vinieron á descubrirse, encontrándome yo allí presente.

El Gobierno de S. M., atemperándose con notable acierto á la verdad histórica, se ha propuesto reponer el convento de la Rábida al ser y estado que tenía en el tiempo en que lo visitó Cristóbal Colón; es uno de los mejores obsequios que nuestra nación puede ofrecer á los americanistas: los amantes de la humanidad se han de regocijar con ello, y las almas religiosas hallarán un verdadero consuelo al postrarse delante de las mismas efigies de Cristo en el Sepulcro y de Nuestra Señora de los Milagros, ante los cuales oraron los protagonistas del descubrimiento.

Mas, á todo esto, decimos nosotros: ya que se trata de retrotraer la atención de los visitantes de la Rábi-

da á los tiempos del primer Almirante de las Indias, para reintegrar la historia y hacer que la ilusión fuese completa, aquella providencia debiera haberse hecho extensiva á la huerta, mandándola restituir al modo y forma que podemos suponer tendría allá por los años de 1492. El cercado de aquella propiedad, destruído en las recientes épocas de convulsiones políticas; ese cercado, decimos, era desde luego la obra preliminar que procedía haberse ejecutado, á fin de poner aquella posesión al abrigo de los ganados y merodeadores. Una vez ceñida la huerta con una fuerte y elevada cerca, debería haberse plantado de las hortalizas propias de aquel clima, añadiéndole algunos árboles frutales. Este y no otro aspecto ofrecería la huerta del convento de la Rábida en los días del eximio guardián Fr. Juan Pérez, y esta restauración era preciso haberla hecho oportunamente, al par de la que se está haciendo en el convento: de no ejecutarlo así, quedaría mutilada la feliz y plausible idea de querer reproducir el verdadero estado material que tenía la Rábida en los últimos años del siglo xv.

Hasta el presente, las personas que andan en ello no dan trazas de cumplimentarlo del modo dicho; antes bien, vemos que han dado á la tierra de la huerta una aplicación muy diferente de aquella á que convendría estuviere destinada, convirtiéndola, como lo han hecho, en un vivero de árboles, por cierto no muy bien escogidos, que la invaden por completo. Pero, señor, ¿no habrá en ninguno de aquellos pueblos un estadal de tierra á propósito para el caso?

En estas expresiones bíblicas, *Hortus conclusus*,

huerto cerrado, con que Salomón alude al alma que sabe guardar fielmente los dones celestiales, quiso significar el Sabio la condición propia y peculiar de un huerto, que es la de estar cerrado. Si echáis abajo sus bardas y destruis sus tapias; si dejáis en él abierta una pequeña brecha, pronto lo veréis talado. Nada, nada: *Hortus conclusus*; el huerto ha de estar cerrado. Es verdad que de día y de noche reside en el de la Rábida un guarda, que, aunque malagueño, es hombre taciturno y sabe hacerse respetar; pero esto es ahora, que en pasando el centenario, ya veremos si el Gobierno continuará de tan buen humor que se avenga á sostenerlo indefinidamente; y si falta de allí el guarda, ¿qué será de aquel vivero? ¿Quién contendrá al ganado cabrío, mular y vacuno que anda todos los días rondando por aquellas cercanías?

Se habla mucho de poblar los alrededores de la Rábida con plantas de la flora americana; el pensamiento es muy bello, allí se incubó la idea de la existencia del Nuevo Mundo, y es muy justo que se le consagre esta pequeña memoria como un tributo de admiración, al par que como un emblema de fraternal unión entre los dos grandes pueblos, el americano y el español. Que se arraiguen y prosperen en la Rábida las florestas del Nuevo Mundo, haciendo gala de su fronda llena de pompa y esplendor, y matizando aquellos encantadores sitios con los colores del oro, grana, nieve y esmeralda; que las viajeras golondrinas, al regresar de su anual expedición ultramarina, vengan á posarse sobre las ramas de aquellos árboles tan semejantes á los de las regiones trasatlánticas.

Semejantes, sí; porque siendo tan parecidas las condiciones climatológicas de la Rábida y América, de esperar es que su desarrollo y productos han de dar un resultado análogo.

Que se efectúe esto, y cuanto en mayor escala mejor; pero que por eso no se prescinda de cerrar el huerto, porque de no hacerlo así, habría que resignarse á dejarlo sin cultivo. Y sin el aliciente é indispensable recurso de las legumbres en un lugar tan excéntrico y desierto, ¿será posible que pueda establecerse en la Rábida, como tantos lo desean, ninguna comunidad religiosa? Nosotros, que podemos hablar prácticamente porque hemos morado largo tiempo en aquel punto, creemos que no. Medítenlo aquellos á quienes incumbe resolver esta cuestión.

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA



JUNTA DE ANDALUCÍA





CAPÍTULO XXVIII

La palmera solitaria ¹.

Pocos meses ha que, llevados del deseo de cooperar en algún modo al movimiento nacional que actualmente se está operando en España con motivo de los festejos que se preparan para conmemorar el cuarto Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, hubimos de publicar la primera edición de esta obra. Hablando en ella de los destrozos que hizo en aquel convento la revolución del año 1835, decíamos así: "Sólo una palmera quedó atrincherada, si vale la frase, en la huerta del convento, que aún hoy descuella gallardamente por su notable elevación entre todas las demás plantas sus vecinas. Este último resto de la flora de la Rábida parece como que huye de la tierra, cual si quisiera negar á nuestra ingratitud su fruto almibarado, y

¹ Publicóse en la Revista de los PP. Franciscanos de Santiago de Galicia, en el periódico *El Movimiento Católico* y otros.

sólo vive allá en la libertad dichosa de las regiones etéreas. ¡Ay! ¡Con qué melancólica pena hemos mirado nosotros una y otra vez esta solitaria palmera, único trofeo que logró salvarse de la irrupción salvaje!„

A poder adivinar el para nosotros desconocido lenguaje de las musas; á saber modular voces rítmicas y acompasadas, ¡oh! ¡cuántas veces, sentados cabe el nudoso tronco de aquella africana planta, hubiéramos hecho vibrar el aire con nuestros lastimeros acentos! ¡Cuántos sentimentales idilios hubiésemos entonado en su loor! Mas ya que, destituidos de inspiración, no acertamos á pulsar la lira, suplir queremos nuestra prosa con la delicada poesía á las dos palmeras, debida á la pluma de la insigne extremeña Doña Carolina Coronado, en la cual, después de reseñar con misterioso colorido el vago y triste rumor que se percibe en medio de una noche tenebrosa, en que parece modularse en las alturas unas como notas quejumbrosas, explica su causa, diciendo:

“Es la voz de la Virgen
Palmera enamorada,
Que su gemido ardiente
Alza en la soledad;
„Y á las auras en torno
Llama desconsolada,
Y sus brazos agita
Con amante ansiedad.„

¿Y por qué tanto gemir la graciosa y esbelta pal-

mera? ¿Por qué? Ella misma lo dice con las siguientes redondillas que la ilustre poetisa le atribuye. Oigámosla:

“Cuenta, que ya á lo lejos

De su palmera amante

No ve alzarse la frente

Con desvelo galán;

„Que ya nunca hacia ella

Los brazos anhelante

Tiende sobre los vientos

Con amoroso afán.

„Pues del invierno crudo

El vendabal airado

Sus brisas mensajeras

Tiernas arrebató;

“ Y de los rudos golpes

Su amante fatigado,

Hacia el suelo agitado

La cabeza inclinó. „

Este vendabal airado no fué otro para la Rábida más que la piqueta y el hacha de los desalmados foragidos, de cuyas fechorías sólo quedó indemne la gallarda palmera, en cuyos ondulantes penachos juega el céfiro bullicioso y se mecén los pajarillos.

Y bien; ¿qué género de suerte deparan los hados á la solitaria palmera? ¿Continuará por ventura en el mismo triste abandono en que estuvo sumida por media centuria y más? Evidente parece que no será así; por el contrario, diríase que en nuestros días la

España de los Reyes Católicos despierta de su letargo, y se apresta á mostrarse tan grande y tan justa como lo demanda su historia.

Con todo, ¿quién es capaz de adivinar las modificaciones y los cambios que las múltiples atenciones y los ruidosísimos preparativos del Centenario habrán podido introducir en los proyectos del Gobierno, tan gigantescos como bellos? Cierto que, á principios del corriente año, los deseos de aquél eran ó parecían ser el que la Rábida fuese restituída á los Franciscanos; mas después, preocupado con la magnitud y urgencia de la empresa, ignoramos lo que habrá podido suceder en las altas regiones oficiales.

Lo que sí podemos decir, es que durante la primavera última privaba en Madrid la idea de que, al pisar los umbrales de aquel convento, donde por tanto tiempo estuvo alojado Colón; al entrar en aquella celda en la cual se resolvió el problema *loco y desatinado* de la existencia de un Nuevo Mundo, debería producir la más grata impresión el ver aquella librea seráfica que tan dignamente vistieron los dos venerables Padres Fr. Juan Pérez y Fr. Antonio de Marchena. A esto se añadía que, prescindiendo de la justicia que tan de lleno se impone, la verdad misma de la historia demanda imperiosamente la restitución de la Rábida á la Orden Franciscana, máxime hoy, que el célebre monumento vuelve á recobrar las condiciones arquitectónicas y las mismas proporciones que tenía en los tiempos de Colón.

La restauración de aquel edificio quedaría incompleta si los hijos de Francisco no fueran llamados á

ocuparlo. No es ilusión: cuando alguno llega á la Rábida imagínase, sin duda por los recuerdos que evoca aquel lugar, que las sombras de los simpáticos Pérez y Marchena se deslizan delante de él; y para las almas que saben elevar su pensamiento á lo infinito, y para los corazones que palpitan con las grandes reminiscencias de sus antepasados, la religión y la patria, estas dos tan sublimes ideas, se enlazan y confunden en una sola fórmula. Ahora bien; ¿llegará el día en que á la restauración material de la Rábida se siga la de volver á ella su Comunidad religiosa? A esta pregunta no podemos darle mejor contestación que la que se sintetiza en los breves renglones que hubimos de estampar en el album que se guarda en la memorable celda de Colón, á nuestra llegada á la Rábida en Abril del corriente año, de 1891, la cual es como sigue:

„ Invitado por el Excmo. Sr. Ministro de Ultramar D. Antonio María Fabié, he venido á este convento con el fin de inspeccionar las obras de restauración del mismo, mediante la autorización que me ha sido otorgada *in scriptis* para poder dirigir al arquitecto del Ministerio de Fomento, encargado de la dirección de la obra, las observaciones que estime convenientes en orden á aquellos detalles que á nuestro Instituto puedan interesar.

„ Impulsado por el amor patrio que un día acaloró el corazón y la mente de mis dignísimos Hermanos los MM. RR. Padres Fr. Juan Pérez y Fr. Antonio de Marchena, no he vacilado un instante en suspender la publicación de un opúsculo que á la sazón me

hallaba imprimiendo en Madrid, y aun podría añadir que he abandonado la circulación de mi último libro recién salido de la prensa, titulado *Colón y la Rábida*. Quiera el cielo que este pequeño sacrificio que hago en aras de mi patria, redunde en mayor loa y prosperidad de esta nación tan digna de mejor suerte, la cual sin duda alguna aparecerá más noble y magnánima al abrir nuevamente los silenciosos claustros de este convento á los hijos del gran Patriarca de Asís.

„ Por lo menos no se dirá ¡oh, nó! que la Orden Seráfica ha faltado á sus tradiciones, ó que ha echado un borrón sobre una de las páginas más brillantes de su historia. Cabe en lo posible, queremos que así conste; cabe decimos, en lo posible, y desgraciadamente es muy de temer, que surjan imprevistas y no leves dificultades: puede suceder que los Franciscanos no vengan á la Rábida; pero en último resultado, la culpa ciertamente no será de ellos. Dado este caso, el tiempo, que es fiel mensajero de verdades, se encargará de descubrirlo. „

Tales fueron las palabras que dejamos consignadas en el album de la Rábida: á ellas nos remitimos, las mismas invocaremos siempre, esperando tranquilos el desenvolvimiento de los sucesos que el tiempo y las circunstancias nos deparen.

